 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PROCESO TRANSFORMACIONES CULTURALES	CÓDIGO:PR-TCU-10
	PROCEDIMIENTO FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	VERSIÓN:01
		FECHA: 08/01/2021
		PÁGINA 1 de 6

1. OBJETIVO:

Establecer actividades para identificar, generar, implementar y evaluar los lineamientos para la conformación, la actualización y el desarrollo de las colecciones de las bibliotecas de BiblioRed, la Biblioteca Digital de Bogotá y los espacios no convencionales de lectura (ENCL), que respondan a las demandas y necesidades de los usuarios y a los horizontes políticos, pedagógicos, comunitarios y territoriales de la Red; y los estándares internacionales.

2. ALCANCE

Desde la identificación de necesidades para la conformación, la actualización y el desarrollo de los fondos bibliográficos y las colecciones digitales, hasta el levantamiento de información de la ejecución del plan de acción de la línea de colecciones consolidando los soportes.

3. NORMATIVIDAD LEGAL Y REGLAMENTARIA:

Ver normograma.

4. RESPONSABLE:

Dirección de Lectura y Bibliotecas

5. CONDICIONES GENERALES:

Para llevar a cabo la selección es indispensable contar mínimo con los siguientes insumos:

- Programas y servicios de BiblioRed
- Caracterización de la población del área de influencia
- Capacidad de almacenamiento de colecciones, tanto física como digital.
- Espacios disponibles para los diferentes tipos de colecciones

El fortalecimiento de las colecciones debe responder a las necesidades de las comunidades usuarias, así como a las políticas culturales y debe pensarse como parte de un entorno más amplio de instituciones y redes de conocimiento y cultura con el cual debe articularse.

Se deben orientar las estrategias a la adquisición de colecciones de calidad y en diversos formatos, así como bases de datos y demás plataformas que permitan la libre circulación y el libre acceso.

Debe evaluarse de forma permanente, si se requiere la participación de otros procesos o procedimientos de la entidad que no estén definidos, revisar la normatividad aplicable y adelantar los ajustes correspondientes a las condiciones de operación

El fortalecimiento de las colecciones debe suceder de forma planeada, ordenada, sostenible y respondiendo al Plan de Desarrollo Distrital y a las necesidades de las localidades.

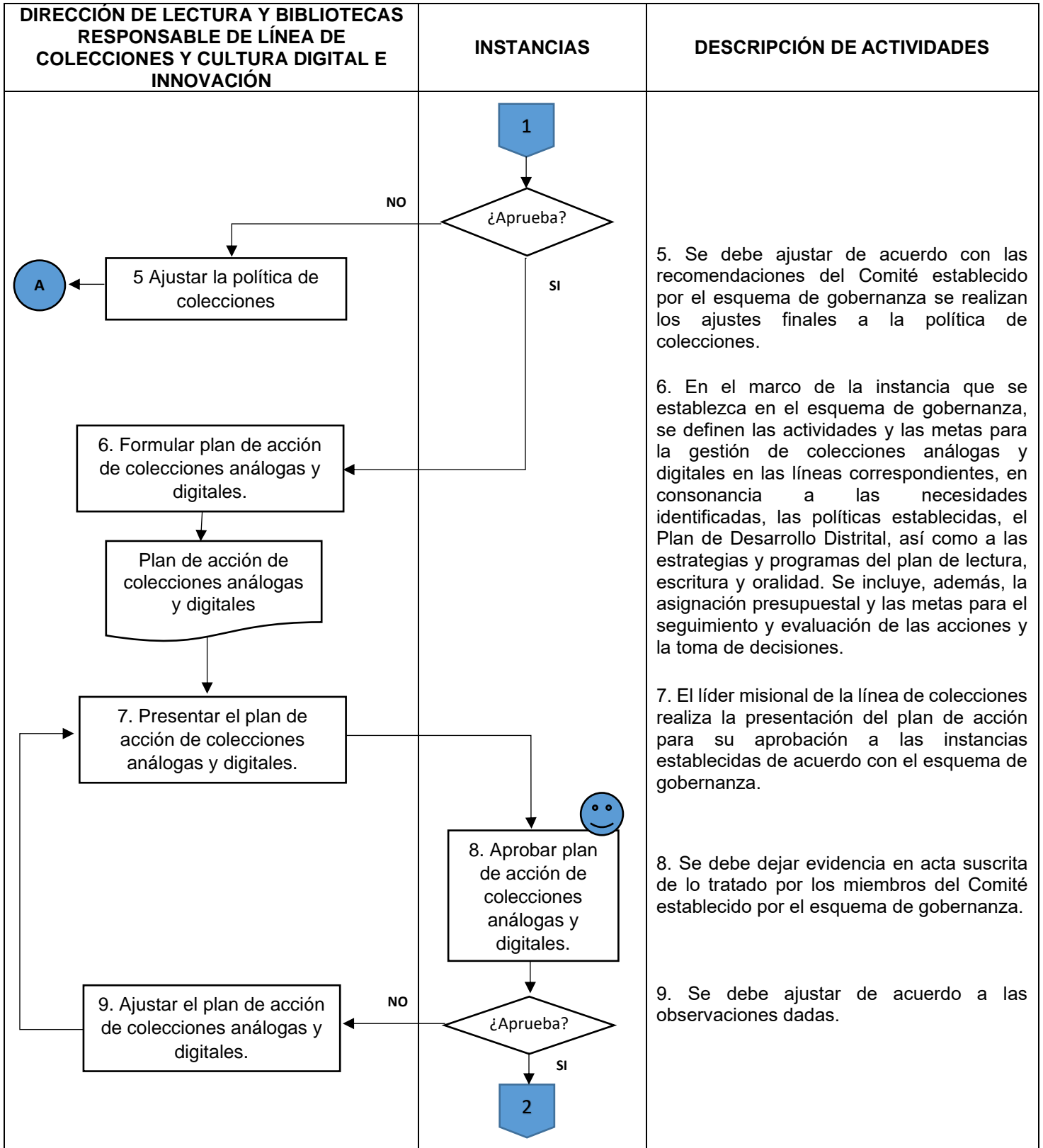
El fortalecimiento de materiales en formato digital y electrónico debe hacerse en coherencia con: las actividades planteadas para la formación de usuarios en cultura digital, la disponibilidad de equipos y materiales tecnológicos, acordes a los materiales y las necesidades o solicitudes de los usuarios

Dentro del fortalecimiento de las colecciones se contempla, además de libros, la adquisición de otros materiales y en diferentes formatos como CD, Audiolibros, didácticos, juguetes para el aprendizaje, equipos para democratización de acceso y materiales para el procesamiento técnico y físico de las colecciones.



6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (FLUJOGRAMA O DIAGRAMA DE FLUJO)

DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS RESPONSABLE DE LÍNEA DE COLECCIONES Y CULTURA DIGITAL E INNOVACIÓN	INSTANCIAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> B1[1. Identificar necesidades para la conformación, la actualización y desarrollo de los fondos bibliográficos y las colecciones digitales] B1 --> B2[2. Definir y/o actualizar las políticas para la gestión de colecciones.] B2 --> B3[3. Presentar la política de colecciones] B3 --> B4[Propuesta Política de Colecciones] B4 --> B5[4. Aprobar la política de colecciones] B5 --> Fin([1]) A((A)) --> B3 </pre>		<p>Se debe identificar las necesidades de conformación, actualización y desarrollo de las colecciones teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Su relación con los programas y servicios de BiblioRed. 2. La caracterización de la población del área de influencia. 3. La capacidad de almacenamiento de colecciones, tanto física como digital. 4. Los espacios disponibles para los diferentes tipos de colecciones. 5. Estrategias del plan de lectura correspondiente a la vigencia. 6. Sugerencias y recomendaciones de los usuarios de las bibliotecas. 7. Visitas técnicas a bibliotecas y espacios no convencionales de lectura (ENCL). 8. Evaluación de material bibliográfico por parte de los coordinadores, promotores de ENCL, ludotecarios y profesional de la biblioteca digital. 9. Vencimientos de suscripciones. 10. Evaluación de uso de bases de datos suscritas. <p>2. A partir del análisis realizado y las directrices internacionales y nacionales para las bibliotecas públicas, se define y/o actualiza las políticas para la gestión de colecciones, en cuanto a la selección, adquisición, procesamiento, conservación, preservación, inventario y descarte del material bibliográfico.</p> <p>3. Se presenta la actualización o nueva política de colecciones para su revisión y aval, en las instancias establecidas de acuerdo con el esquema de gobernanza.</p> <p>4. Se debe dejar constancia en acta suscrita de lo tratado por los miembros del Comité establecido por el esquema de gobernanza. De igual manera, analizar y proponer las acciones que cualifiquen los procesos que hacen parte del desarrollo de las colecciones.]</p>





DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS RESPONSABLE DE LÍNEA DE COLECCIONES Y CULTURA DIGITAL E INNOVACIÓN	INSTANCIAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<pre> graph TD Start[2] --> Step10[10. Remitir plan de acción de colecciones análogas y digitales a los interesados.] Step10 --> Step11[11. Socializar plan de acción de colecciones análogas y digitales a los interesados] Step11 --> Step12[12. Realizar seguimiento y evaluación al plan de acción] Step12 --> Decision{¿Cumple?} Decision -- NO --> Step13[13. Proyectar las actualizaciones del Plan de Acción] Decision -- SI --> End[3] Step13 --> End </pre>	<p>10. Se remite el documento a los interesados para la construcción de los planes operativos y demás trámites asociados.</p> <p>11. Se realiza la socialización del plan de acción de colecciones análogas y digitales para la ejecución de los talleres de selección al interior de BiblioRed.</p> <p>12. En las instancias correspondientes se debe realizar el seguimiento a las acciones ejecutadas a partir de las metas e indicadores establecidos en el plan de acción y verificando variables como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a.No. de ejemplares adquirido b.Monto invertido en adquisiciones c. Valor promedio por libro d.Cumplimiento de los procedimientos de legalización de inventarios e.Coherencia con el plan de adquisiciones, la política de colecciones y demás procedimientos internos de la Red de Bibliotecas. f. Oportunidad en el procesamiento y puesta en servicio de los materiales bibliográficos. g.Colecciones existentes respecto a su uso, desarrollo y pertinencia y estándar internacional. <p>Se debe evidenciar en acta las decisiones tomadas.</p> <p>13. Proyectar las actualizaciones necesarias para consolidar el documento final del plan de acción y solicitar su aval en el comité correspondiente.</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

PROCESO TRANSFORMACIONES CULTURALES

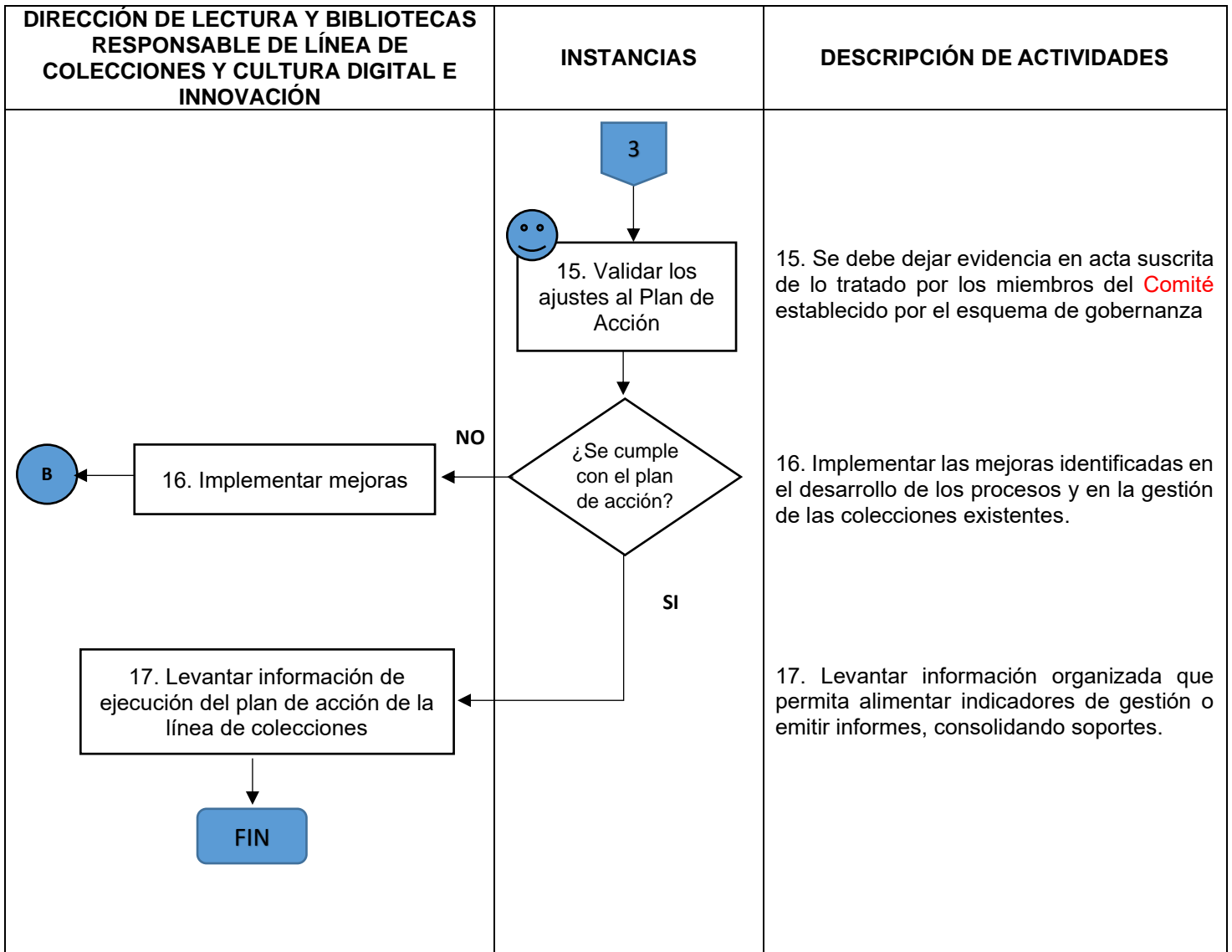
CÓDIGO:PR-TCU-10


PROCEDIMIENTO FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES

VERSIÓN:01

FECHA: 08/01/2021

PÁGINA 5 de 6



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO TRANSFORMACIONES CULTURALES	CÓDIGO:PR-TCU-10
	PROCEDIMIENTO FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	VERSIÓN:01
		FECHA: 08/01/2021
		PÁGINA 6 de 6

7. PRODUCTO O SERVICIO RESULTANTE
Política de Colecciones
Plan de acción de la línea de colecciones
Informe(s) o soportes de la ejecución del plan de colecciones

8. DOCUMENTOS RELACIONADOS				
NOMBRE	CÓDIGO	FÍSICO	MAGNÉTICO	APLICATIVO
Ficha técnica de bienes o servicios	FT-01-TCU		X	CULTUNET
Acta de reunión	FR-06-PR-MEJ-01		X	CULTUNET

9. CONTROL DE CAMBIOS	
No.	CAMBIOS REALIZADOS
N/A	Versión inicial MIPG radicada mediante Orfeo No. 20208000271793 Fecha:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Javier Mauricio Rojas Forero	Nombre: Javier Mauricio Rojas Forero	Nombre: María Consuelo Gaitán Gaitán Henry Samuel Murraín Knudson
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Directora de Lectura y Biblioteca Director de Cultura Ciudadana
Firma: Electrónica	Firma: Electrónica	Firma: Electrónica